



SIB-sf //Abanca

12 de febrero de 2019

Tlf: [717.775.885](tel:717.775.885)

Info@sib-sf.com

Y AHORA... ¿CERTIFICACIÓN EFA?

La pasada semana con motivo de la convención anual de Banca Personal, la empresa comunicaba, unilateralmente y sin previo aviso, su intención de iniciar este mismo mes, un programa de certificación EFA para todos los compañeros de Banca Personal y algunos Directores y Subdirectores que actualmente tienen el EIP.

Desde **SIB-sf** nos hemos dirigido a la Empresa para trasladar el malestar por la inquietud y el revuelo originado, tanto por las formas (inmediatez) como por el fondo (obligatoriedad).

Atendiendo a nuestra demanda, conscientes del esfuerzo que para la plantilla supone de nuevo acudir a este tipo de formación, y considerando que la posesión de la certificación EIP ya es suficiente para prestar un asesoramiento recurrente, la convocatoria para la certificación EFA pasa a ser VOLUNTARIA y aquel compañero/a que ahora no pueda realizarlo, se le facilitará una próxima convocatoria.

En **SIB-sf** entendemos que la convocatoria a este tipo de formación siempre debe hacerse teniendo en cuenta la situación personal y profesional de cada empleado, para lo cual es necesaria una fluida comunicación y un absoluto respeto a la conciliación personal y familiar. Defendemos, y asó lo hemos transmitido, que deben existir compensaciones reales, tanto económicas como de tiempo de trabajo, que el banco debe asumir.

Todos somos conscientes de la importancia de la formación, tanto por las exigencias regulatorias como para poder prestar un servicio de calidad al cliente, pero ésta debe realizarse con la colaboración de la plantilla, no a su costa.

¡FINE, A TU LADO!





Datos de contacto:

Teléfono: [717.775.885](tel:717.775.885)

Email: Info@sib-sf.com

Web: www.sib-sf.com

[Si aún no perteneces a nuestro sindicato y quieres afiliarte, haz click aquí](#)

[Ver en navegador](#) | [Descargar en PDF](#) | [Aviso legal](#) | [Desuscribirse](#)